



CORREO CONCERTADO

El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13. — Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 6,00 pesetas
Número suelto..... 0,10

Pago adelantado.

La unión posible.

Un prohombre liberal decía hace pocas horas en presencia de veinte personas de diferente significación política: Yo no sé si permaneceremos todavía poco ó mucho tiempo en el poder; lo que aseguro es que nos reorganizaremos, como siempre, en la oposición. La fortuna activa sobre nosotros como una gran fuerza disgregante. La cohesión nos la depara la adversidad. Servimos para asaltar las posiciones, pero no sabemos defenderlas. Realmente no tiene que reconquistarlas el enemigo; somos nosotros los que las entregamos.

Algo de eso es verdad. Pero no lo es que los liberales se reorganicen en el ostracismo, porque no es igual reorganizarse que unirse. En la desgracia tienen todos una finalidad común, el poder, y no se estorban unos á otros persiguiéndola. De ahí que por el mismo ó por diferente camino sigan todos una dirección, se propongan idéntico objetivo. Frente á Cánovas del Castillo jamás discreparon los prohombres liberales y frente á Silvela y Maura tampoco. Las discrepancias surgen en la hora del botín; entonces suelen olvidar sus campañas quienes lo gozan y las rememoran quienes no lo gustan. A la rebelión de los estómagos se le da color de consecuencia con las ideas; algunos bobos se tragan la píldora.

En el momento presente, y más ó menos disimulada, es grande la división que existe en el seno del partido liberal. Sobre ninguno de los problemas planteados, sean de carácter económico ó político, hay acuerdo. Para que lo hubiese sería menester cuadruplicar las carteras y los demás cargos políticos. La discordia la promueven los que no participan en el festín. Por eso, en cuanto cambian de lugar, cambian de ideas. No me sorprende. Las funciones digestivas ejercen gran influencia sobre todas las demás; el estado del estómago se refleja en el cerebro, como en muchas ocasiones pregonaba el bolsillo la lengua. Yo he hecho en estos círculos políticos una observación que tengo por ciertísima; que hay más radicales, más rebeldes, más revolucionarios del 20 al 30 que del 1.º al 10 de cada mes. El día de pago está en alza el espíritu conservador.

Pues como no es posible que todos cobren y son muchos los liberales que desde 1907 hasta la fecha se hallan en el último día de cada mes, es decir, que tienen hambre de cargos y desesperación acumulada por no haberseles otorgado en todo ese tiempo, están que muerden y ellos son los que se convierten en tornavoces de los errores de los que gobiernan, los que hacen coro á los acusadores de los que gobiernan y los que por razón de ideas declaran que no pueden transigir con los procedimientos reaccionarios de los que gobiernan. Los queda la esperanza de una crisis que ponga en el poder á otros liberales y los destinos en manos de otros hombres; si sale el sol del presupuesto, lucirá para ellos el sol de la libertad y para los que caigan empezará la noche de la reacción.

Cuando todos vayan al ostracismo es cuando se unirán como una pifia para combatir á los ocupantes del poder; no quiero yo morir el día en que el Sr. Canalejas vuelva á llamar con recios golpes á las puertas de esas izquierdas que ha estimado antipatriotas. Para derrocar la Bastilla (!), conservadora todos son unos. Miguel Peñarlor.

EL VERBO ENCARNADO

Multifariam multique modis, etc. (Ad. Hebr.)

Habiendo Dios hablado á nuestros padres múltiples veces y en variadas formas: por sus profetas en pasados tiempos, hablónos por su Hijo á última hora.

Por su Hijo encarnado á quien el Padre instituyó L. rededor de las cosas cuantas son, por el cual hizo los siglos, pues es su idea eterna arquitectónica.

El cual siendo el reflejo esplendoroso de la paterna claridad y gloria, carácter de su hipóstasis, su imagen consubstancial y verbo de su boca.

Y el peso sustentando á los mundos con el poder de su p. a. a. a. por sí mismo purgándonos de pecado y á la diestra de Dios se sienta ahora.

Y este verbo encarnado aún á los ángeles tanto a ventaja en dignidad y gloria, cuanto un nombre heredó, más grande que ellos, pues es Dios y de Dios Hijo en persona.

Qué á qué ángel Dios dijo esta palabra: «Tú eres mi Hijo, hoy te engendré», y esta otra: «Yo padre te seré, serás el Hijo», según los salmos de David entonan?

Y prediciendo de este Prímo genito la segunda venida majestuosa, «Los ángeles de Dios todos le aducen», dice al mostrarle ante la tierra toda.

Cierto, que la Escritura de los ángeles la dignidad y ser noble así encomia: «El que á sus mensajeros hace espíritus y á sus ministros llama voladores.»

«Mas la gloria del Hijo y del Padre así la canta: «El trono de tu gloria, Dios, por siglos sin de ser; tu rostro será equidad, que el bien y mal sanciona.»

Tu corazón ha amado la justicia y odió á la iniquidad; por estas obras, sobre cuantos tu gloria participan tucción te dió tu Dios regia gloriosa.

Y tú, Señor, fundaste en el principio la tierra y de tus manos prodigiosas obra son esos oleos; todos ellos fenecieron un día allá en sus órbitas.

Pero Tú, permaneces; esos cielos serán envejecer como rps. y cual traje gastado por el uso los volverás y habrán su última forma.

Y Tú, inmutable seguirás y el mismo, y este inmutable ser de tu persona, es aquel trono donde el cual contemplas que tus ánc. no merman ni se agotan.

S. Liso y Estrada.

El mejor aguinaldo.

El ardiente enamorado Padre de los pobres leproso, Carlos Ferris, de la Compañía de Jesús, nos manda un artículo en que después de notar cuán poético es para los niños el recuerdo de Navidad y los anhelos que tienen esperando el aguinaldo y como asimismo los esperan los pobres, añade:

«Porque hay que notar bien que el carácter del misterio del Nacimiento es de amor y caridad; que el fondo, por decirlo así, de ese cuadro del cielo, es noche oscura, inclemencia en el ambiente, pobreza en la morada, soledad y desamparo en torno del pesebre. Verdad es que hacen la corte al Dios Niño ejércitos de ángeles; pero, si prescindimos de los pobres pastores de las cercanías, ¿pudo darse mayor abandono de los hombres? Por esto desde entonces comenzaron los pobres á ser amados y considerados por los que se precian de seguir las enseñanzas de Jesucristo; por esto de un modo especial cuando llegan las Pascuas de Navidad los pobres son para los buenos cristianos como una cosa sagrada; porque el mismo Jesús dió como señal característica de su llegada que ya los pobres no quedaban relegados al olvido, sino que había quien llevase á sus almas la buena nueva. *Pasapas evangelizantur.* Así, pues, los que deseen agradar con

obras al Niño de Belén, que corran en busca de los pobres; los que quieran obsequiar al Hijo de Dios en el pesebre, que cuiden de obsequiar á los pobres; finalmente, los que aspiren á ganar el amor y hasta la gratitud del Divino Infante, que trabajen por ganarse el amor y la gratitud de los pobres.

Es consolador ver que nunca los cristianos se acuerdan tanto de los pobres de Cristo como en los días de su Nacimiento; nunca el óbolo de la caridad pasa con tanta abundancia de las manos del rico á las del pobre, como en los días de Navidad. ¡Verdaderamente éstos son los días de los pobres! No tiene entrañas quien en estos días niega su dinero al indigente; la puerta del cielo se cierra, quien cierra su corazón á los pobres.

Pero hay personas de mayor ó menor fortuna, que son nobles y generosos, y que darían á los pobres poco ó mucho, según alcanzaran sus facultades, si los vieran y conocieran; mas como ni los ven ni los conocen, son pocas las veces que se acuerdan de cumplir con un deber tan grato y meritorio como es de socorrer á los pobres. Este olvido, en todo tiempo lamentable, resulta lamentabilísimo en las Pascuas de Navidad, cuando todo cristiano debe destinar algo al socorro de los pobrecitos y buscar para cumplir con esta sagrada obligación, los pobres más necesitados, y los que pidan cosas más laudable, y más del agrado de Dios.

Pues bien; allá en la provincia de Alicante hay un rincón cercado de montañas, apartado del mundo, completamente separado de las gentes, y no visitado más que por los pájaros que anidan en el pinar por los pocos peregrinos que llegan hasta aquel asilo de la caridad y por los ángeles del cielo que bajan á recibir las oraciones de los atribulados; ese rincón es Fontilles, donde se van recogiendo los pobres leproso que la sociedad horrorizada aparta de su seno, son hasta la fecha unos cincuenta; ¡pero hay tantos que esperan con ansia el aviso para correr é incorporarse á sus hermanos!

Decir lo que son los pobres leproso, pintar su desgracia, describir su cuerpo horriblemente llagado, contar sus penas, ponderar el olvido y abandono á que el mundo los relega, es cosa que sobrepaja á cuanto puede la pluma decir. Y sin embargo callan, sufren con paciencia, oran por sus bienhechores y piden... ¿qué dirán nuestros lectores que piden? Piden una Iglesia capaz y bien ventilada para orar y alcanzar del cielo paciencia para sus dolores, y gracias y bendiciones para quien los socorre en su aflicción. ¿Se puede pedir cosa más justa? Y aunque hasta el presente no lo han podido conseguir, esperan obtenerlo en las próximas fiestas de Pascua, si, como esperamos y suplicamos, todos los periódicos católicos de España abren con este objeto una suscripción, y todos los buenos cristianos nos favorecen con una limosna, aunque sea de 10 céntimos. ¿Se puede ofrecer mejor aguinaldo que éste al Infante de Belén?

Estos pobrecitos enfermos en quienes la lepra se ceba, lo pagarán con oraciones, y ante el espectáculo de tantos leproso juntos, todos llagados y roídos, el cielo se conmoverá y á todos nos hará misericordia. *¡Una limosna por amor de Dios, para la Iglesia de Fontilles!*

Carlos Ferris, S. J.

Desde luego y siguiendo las indicaciones de dicho Padre Ferris, nos encargamos de recoger cuantas limosnas quieran remitirse á tan excelente obra de Caridad.

ÓRDENE

Esta mañana, en la Capilla de Palacio, se han celebrado órdenes generales que han sido dadas por el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar á los señores siguientes:

Del Presbiterado.

D. José María Vallés Sánchez, don Marcelino de León y Sánchez, D. Jesús Martín Díaz, D. José Julián Martínez y D. Francisco Duet Boluda.

Del Diaconado.

D. Julián Muñoz Cuesta y D. Justo Martínez Rodríguez.

Del Subdiaconado.

D. Emilio Quesada, D. Cipriano Tapia, D. Eugenio Serrano, D. Victoriano Muñoz Dorado, D. Marino Arayago, D. Florentino Ruano y Maeso, D. Jacinto Sánchez Pastor, D. Angel del Río Cabezas y D. Feliciano Sánchez Pérez.

De Menoristas.

D. Clemente Villasante, D. Victoriano Ruano, D. Martín Pérez Carbonell, D. Faustino García de la Parra, D. Ildelfonso Sánchez Ramírez, D. Dativo Rodríguez Jiménez, don Victoriano Ruiz de los Paños, D. Eugenio José Navarro, D. Gonzalo Zaragoza Tejero y D. Adrián Aguado y García Flores.

A todos, y á sus familias, mandamos nuestra cordialísima enhorabuena y pedimos al Señor para los recién ordenados mil bendiciones en el mejor cumplimiento de los deberes que impone la ordenación.

LA BULA

En la víspera de la III Dominica de Adviento y hora de las dos de la tarde, se da comienzo en la ciudad de Recaredo á una práctica de carácter religioso.

Es una antiqualla de las que los amantes de la religión católica, los enamorados de la tradición, los admiradores de la arqueología y de las costumbres venerables de las centurias pretéritas, acuden con recogimiento y entusiasmo á presenciar.

Es una manifestación de la vida espiritual, que despierta al tibio del orgiástico enervamiento en que le engolfan en nuestros días el Teatro libre, la Prensa libre, el Circulo libre también y las libres ó licenciosas costumbres—peligrosas mucho más que en otros tiempos—.

Es un magnífico Cuadro de variados y agradables tonos, de composición sencilla, de impresión atrayente, en el que van incluidos soldados y trompeteros, caballeros y alguaciles, atabaleros y porta-estandartes; todos montados en alazanes, que si no lucen gualdrapas ni pinjantes medioevales, ostentan escarapelas y cintas de vivos colores formando airosos lazos.

El marco de este original cuadro—cuyo autor es la costumbre—no le proporcionara tan adecuado y grandioso otra perla de la Corona de Castilla mejor que Toledo; porque sus angostas y torcidas calles, sus severos y solariegos blasonados edificios, sus mudéjares campanarios ó espadañas y sus esbeltas torres ó minaretes, sus irregulares plazuelas, su merisco zoco—desfigurado—, sus enormes aleros de labrados canchillos, sus retablos ó humilladeros en que se ven las imágenes de la Dolorosa ó el Cristo, sus decoradas rejías—de cincelados barrotes y repujadas chapas—, su

clara luz y horizonte azul vivo, sus almenados cubos y torreones, son detalles y conjunto que hermosan, avaloran y agigantan cuantos hechos se consuman por el hombre en esta destronada sultana de la margen de recha del aurífero Tajo

Es la *Publicación de la Santa Bula*: es el anuncio ó notificación al pueblo creyente, cobijado bajo las tejas de la murada ciudad Imperial, de la gracia é indulgencias que la santa y pontificia persona de Pio Décimo concede á la cristiandad española para el año venidero, en justo homenaje y recuerdo de la defensa que de la Fe católica hizo España desde lejanos tiempos, iluminada con la luz del *Espíritu Santo* y guiada por los senderos de las virtudes que ennoblecen y elevan las almas mediante la vigilancia y custodia de sus cristianos reyes y rectos y justos capitanes.

Para escuchar la publicación de tan interesante documento, congregábase al paso de la comitiva encargada de efectuarlo, en las callejas y en las plazas, gran número de fieles, entre los que algunas ocasiones se observa á extranjeros llegados para gozar de la comarca y cercanías de Toledo; de su agraciada silueta que se alza en el horizonte apoyada en su trono de enhiestos cantiles; de sus múltiples obras de arte de generaciones distintas; de su cielo y de su ambiente; de las costumbres de sus moradores, que respiran tradicionales, medioevales maneras de ser y de vivir.

Hubo un tiempo en que la *Publicación de la Santa Bula* se efectuaba en la Ciudad Regia antes que en el resto de la nación; era la capital de la monarquía y así debía verificarse.

En nuestros días publícase la *Pontificia concesión* en la villa y corte de Madrid, y después en la capital de los Alfonsos y los Recaredos por ser la Primada. ¡Los tiempos cambian la faz de las naciones!

Antes de llevarse á cabo la *Publicación*, los *Pendones* con que este acto se acompaña, son expuestos en los balcones de la fachada principal del Palacio del Arzobispo de Toledo, el *Pontífice de España*; palacio en donde según las *escrituras mozárabes* de Pons y Boiques, existió el que habitaron los Obispos de Toledo allá mucho antes de la *reconquista*.

Llegada la hora de *vísperas*, pónese en marcha la curiosa comitiva para anunciar la *Bula*.

Parte del Palacio Arzobispal y recorre el centro de la población y algunos barrios extremos, como son el de San Martín—interior de la Puerta de Cambrón—y Santo Tomé.

Fórmase la *cabalgata* de los elementos siguientes y por el orden que los enumeramos:

- 1.º *Guardia civil*, un cabo y una pareja.
- 2.º *Clarines*, dos, y *Timbalero*. Vestidos con uniforme de tiempos de Felipe V, con tricorno negro, casaca y calzón rojos y botines negros. Cubren la silla de los caballos paños verdes.
- 3.º *Tres Guardias Municipales*, porta-estandartes, vestidos á la federica. Los estandartes son de las Armas de España, Casa reinante, y Santa Cruzada, bordados en colores con sedas y oro.
- 4.º *Notario Eclesiástico*, vestido de negro al uso de nuestros días. Junto á él camina
- 5.º *El Pregonero*, quien repite en voz alta en las diversas paradas ó altos que hace la comitiva, cuanto le dice á media voz el indicado notario, procurando hacerse entender del pá-

blico pronunciando clara y aislada- mente las palabras en esta forma:

SE PUBLICA... LA BULA... DE LA SANTA... CRUZADA... (etc.)

Mientras dura la publicación, reina religioso silencio en el concurso.

Los guardias civiles caminan pareados.

Los Clarines los siguen, pareados también.

Detrás marcha el Timbalero.

Los guardias porta estandartes van en medio el del pendón de las Armas de la casa reinante, y detrás, pareados, los dos de las armas de España y Santa Cruzada.

El Notario camina el último, en el centro.

Todos, como hemos anotado, recorren la ciudad á caballo, excepto el Pregonero, que los sigue á pie.

Cierran la comitiva gran número de niños y de curiosos, que no la abandonan hasta que, terminada su misión, regresa á Palacio.

Tal es y en tal forma, propia de lejanas fechas, se verifica en Toledo la *Publicación de la Santa Bula*.

En la aludida *Dominica*, ó sea al día siguiente de haber sido anunciada por las calles de la capital, se lleva á la *Santa Bula* por el Excmo. Cabildo Primado en la Procesión de la mañana, efectuada por las naves de la Catedral, y al pasar por delante de la *Parroquia* de la Iglesia Primada, sita en la Capilla de San Pedro de la misma, sale bajo palio á entregarla el Párroco, acompañado del Cabildo de Sres. Curas y Beneficiados y revestido de capa pluvial; mientras la recibe el Clero Capitular y hasta que ha terminado de pasar por delante de la puerta de la Parroquia-Capilla la Procesión, dos instrumentos de cuerda - que hoy son violines - ejecutan una música especial, típica, chillona, alegre, como símbolo de la alegría que al pueblo fiel embarga al ver llegar á su poder la *concesión Papal extraordinaria*, escrita en violeta. Se titula la música *La Marcha de la Bula*.

Después, en la Misa conventual, se predica el *Sermón de la Bula*, que es costumbre le pronuncie uno de los Sres. Canónigos de la Sede toledana.

Así queda hecha la presentación de documento tan respetable.

Juan Moraleda y Esteban. Toledo MCMXXI.

Noticias y Notas

Hoy, á las siete, habrá dado el Romano Pontífice la primera comunión á uno de los niños del distinguido católico D. José María Urquijo, distinción tan singular y honrosísima que rara vez y a personaje de grande afecto, suelen conceder los Papas, prueba evidente de gran concepto en que es tenido en el Vaticano el señor Urquijo, y del afecto con que le distingue el Príncipe de la Iglesia.

Felicitemos al agraciado con toda efusión.

Hoy á las doce se habrá verificado el Bautizo de la nueva Infanta doña María Cristina.

Por falta de público y no haber oradores, tuvo que suspenderse en Madrid anteanoche el mitin organizado para pedir el indulto de los reos de Cullera.

Según noticias que publica un diario radical en su número del jueves, los moritos, no obstante la paz concertada, siguen haciendo de las suyas y molestan frecuentemente nuestras avanzadas en las riberas del Kert, Benibuyagi y otros puntos.

No hay que fiarse... La sala 1.ª de la Audiencia de Madrid, ha condenado á *El Liberal* y *el trust*, al pago de una indemnización de 30.000 duros, por calumnias inferidas á un religioso y á una joven de familia distinguida.

Ya era hora de poner una mordaza á las audacias del anticlericalismo.

España Libre se queja amargamente de D. Pepito; porque, según esto no abrirá las Cortes hasta mediados de Enero, fecha en que se habrá ultimado el asunto de Cullera. Dice que eso sería una burla intolerable.

Según despacho de Malta, los turcos han sido nuevamente derrotados

al hacer frente á un destacamento italiano que salió de Ainzara.

Lotería.—El gordo en Barcelona, el segundo en Manresa, el tercero en Madrid, que según informes fué á parar á Méjico, con lo cual Madrid, como Toledo, se ha quedado á la luna de Valencia. Unicamente unas aproximaciones del tercero se han pescado en esta Imperial.

No hay que desanimarse; á otra tendremos la misma suerte y Dios nos dé salud y paciencia, que valen más que el gordo y que el premio segundo y todos los de todas las loterías.

Y si algún malicioso nos sale al encuentro y dice *están verdes*, nos aguantaremos.

¿SE PUEDE FERTILIZAR LA VINA EXCLUSIVAMENTE CON ABONOS MINERALES?

Un distinguido propietario de Saint-Georges d'Orquez, M. Trínche-Coste, ha dado cuenta en el último Congreso vitícola internacional de Montpellier de sus interesantísimos ensayos prácticos respecto á la fertilización de la vid.

Dicho señor plantó media hectárea de viña el año de 1881 en un terreno calizo con subsuelo calcáreo arcilloso, que viene abonando desde 1884 hasta la fecha con fertilizantes minerales exclusivamente, sin haberle aplicado jamás estiércol ni otra materia orgánica análoga, dando anualmente á cada cepa 42 kilogramos de potasa, 13 de ácido fosfórico, y 12 de nitrógeno, ó sea la fórmula siguiente: Sulfato de potasa del 43/50 por 100 de rigoza, por cepa 85 gramos; en la media hectárea (1.600 cepas) 136 kilogramos.

Superfosfato del 13/15 por 100, por cepa 100 gramos; en la media hectárea (1.600 cepas) 160 kilogramos.

Nitrato de sosa del 15 por 100, por cepa 80 gramos; en la media hectárea (1.600 cepas) 128 kilogramos.

Pues bien, mediante esta fertilización mineral exclusiva durante veintiséis años consecutivos, el viñedo ha adquirido una vegetación exuberante, presentando un desarrollo foliáceo potente y de color verdoso obscuro que contrastan con los de los viñedos contiguos y lo que es aún más asombroso, el producto medio anual de mosto se ha elevado á 45 hectolitros, es decir, noventa hectolitros por hectárea, cosecha fabulosa muy superior á la obtenida en otras plantaciones hechas en el mismo terreno pero abonadas de modo diferente.

El notable experimento del señor Trínche-Coste ofrece un interés excepcional para la viticultura, en cuanto muestra la eficacia indiscutible de los abonos químicos, deducida de veintiséis años de práctica.

Flores del bien.

Sor Francisca Charlez y Villas.

En las primeras horas de la mañana del día 17 del actual, entregó su espíritu en el Señor, en el Establecimiento de San Pedro Mártir, después de dilatados sufrimientos, sobrellevados con cristiana resignación, la Hermana de la caridad cuyo nombre encabeza estas modestas líneas.

Consagrada desde hacia muchos años (además de los beneméritos servicios en alivio de los desvalidos) al cuidado, adorno y limpieza de la iglesia de dicho Establecimiento, fué consumiendo lentamente sus energías físicas y morales en la práctica de las evangélicas virtudes.

Su nombre, como el de otras preciaras Hijas de San Vicente de Paul, hizo popular, pero en el sentido que los buenos conquistan la popularidad, á fuerza de esparcir el bálsamo del bien y del consuelo, no sólo dentro del recinto donde se alberga el desgraciado, sino fuera de él, de lo cual darían claro y fehaciente testimonio muchos seres huérfanos de recursos para vivir.

De su entusiasmo y solicitud en el asco, decoro y adorno de la Iglesia encomendada á sus desvelos, es testigo de mayor excepción el que suscribe este artículo, pues por espacio de algunos años, desempeñó á su lado un humilde empleo en la misma Iglesia.

Era de ver á la buena Sor Francisca en las vísperas de las principales festividades, San Vicente y la Virgen del Rosario, Navidad y Semana Santa: Sor Francisca en estos días era un prodigio de incansable actividad y no cesaba su pequeño

cuerpo hasta no ver ultimado el menor detalle.

Ultimamente estaba encargada del departamento de ancianas, que la adoraban con filial cariño, y daba pena en verdad, verla subir y bajar trabajosamente las escaleras que conducen á la habitación de estas pobres viejecitas.

Dios haya acogido benigno su alma en los esplendores gozosos de la inacabable bienandanza.

Y sirvan mis pobres líneas de mezuquina, pero sincera ofrenda de gratitud á su recuerdo. Si mis oraciones son de alguna eficacia, elévalas al Señor, pues es para mi este momento de tan triste é intensa emoción, que plagiando la frase de un tristemente célebre escritor francés, digo con él: «Hay momentos en la vida tan hondamente emocionables, que de cualquier modo que esté el cuerpo, el alma está de rodillas.»

Isidro del Val.

Ayuntamiento.

Aprobación de los presupuestos.

Tuvo lugar esta sesión, conforme anunciamos, el pasado lunes, siendo presidida por el Alcalde Sr. Martos y asistiendo trece Sres. Concejales y diecisiete de la Junta de Asociados. El proyecto de presupuesto para el próximo año se componía de las siguientes partidas:

Gastos.—Capítulo I, gastos del Ayuntamiento; diferencia en más con relación al presupuesto vigente: 350 pesetas en el haber del Tenedor de libros D. Eugenio Moreno; 500 para el material de oficinas; 1.778 para el entarimado y pintado de las oficinas municipales; 500 como aumento en los gastos de la formación de empadronamientos, y 40,50 por aumento en el servicio telefónico. Quedó aprobado este capítulo con dos enmiendas: una del Sr. Bueno proponiendo se aumente el sueldo al Sr. Capollán de la Corporación, y otra del Sr. Guzmán con la misma petición para los Jefes de Negociado.

En el capítulo II, que fué aprobado, se aumentan 135 pesetas al guardia de Azucaica, y 250 para buzos nadadores.

Al capítulo III, *Policia urbana y rural*, se consiguan de aumento: 2.000 pesetas para gastos generales de policia; 3.000 para reparación de la muralla de Salobre; 1.000 para arreglo del paseo del Tránsito; 1.000 para compra de árboles y conservación de paseos públicos; 1.945 para ir completando el arsenal químico del Laboratorio, y 163,75 por aumento de sueldo al Sr. Administrador del matadero. Quedó aprobado.

Capítulo IV, *Instrucción pública*. Diferencia en más: 10.000 pesetas para establecer en edificios propios del Ayuntamiento dos escuelas graduadas con cuatro secciones cada una, para graduar la Regencia de la Normal de Maestras y para cuantos gastos ocasione esta transformación, tanto en obras como en material escolar y casa habitación de los Profesores, y 360 pesetas para alquilar casa habitación de la Profesora del tercer distrito. Aprobado.

También fué aprobado el capítulo V, *Beneficencia*.

Capítulo VI, *Obras públicas*; diferencia en más: 3.000 pesetas de aumento en la consignación para reparación y conservación en caminos vecinales, y 4.900 para construcción del alcantarillado. Aprobado.

Al capítulo VII, *corrección pública*, se agrega en demasía: 2.441,20 por el reparto de las atenciones de la Cárcel. Se promueve largo debate por si el Ayuntamiento debe ó no anticipar dinero por este concepto á los Municipios de los pueblos del distrito, acordándose en negativa, toda vez que existe una deuda por haber adelantado este dinero de más de 26.000 pesetas.

Capítulo IX, *cargas*; se aumentan: 500 pesetas por aumento en la consignación de contribuciones á la Hacienda y 10 por 100 del impuesto de pesas y medidas; 80 por afectación de estos útiles; 300 de aumento para las funciones del Corpus; 700 por subvención á los pasos del Jueves Santo y Procesión del Viernes; 7.419,01 de créditos reconocidos según relación; y 6.212 de compromisos contraídos según detalle en el presupuesto original. El Sr. Muro dice que en vez de pagarse la enorme cantidad de 1.250 pesetas por el alquiler del local que ocupa el Juzgado Municipal, cree debe tomarse el acuerdo y consignar cantidad para la compra de una casa. Después hace notar la desproporción que existe entre las dos subvenciones que se conceden á don Vicente Tor mo y *Juventud Radical* para el sostenimiento de una escuela, y dice deben equipararse; se acuerda conceder á ambas 420 pesetas anuales y exigir á la de la

Juventud las mismas condiciones que tiene ofrecidas el Sr. Tor mo, á más de tener que estar establecido con arreglo á la ley. Respecto al primer punto se acordó gestionar el próximo año lo propuesto por el Sr. Muro. Capítulo X, *Obras nuevas*; diferencia en más: 33.742,33 pesetas para terminación del depósito de aguas del Carmen; 5.808 para ampliación del local del Archivo municipal; 4.016 para instalación de las oficinas de Contaduría; 58.000 para un nuevo Mercado de hierro construído sobre la superficie del actual, y 3.500 para un nuevo reloj en Zocodover.

En el capítulo XI, *imprevistos*, han quedado consignadas 8.337,74 pesetas.

Han sido suprimidos los arbitrios de inspección de substancias alimenticias y de vigilancia sobre establecimientos públicos, á más de la desgravación de las patatas incluído en la tarifa adicional de arbitrios extraordinarios, que produce 12.000 pesetas.

Los capítulos de ingresos todos fueron aprobados con arreglo al proyecto de la Comisión de Hacienda, excepto el IX, que se admitió una enmienda del Sr. Bueno suprimiendo el gravamen que pesa sobre la pasta de sopa.

Y no hubo más en esta sesión digno de mencionarse.

La sesión ordinaria de la semana se celebró en segunda convocatoria, siendo presidida por el Alcalde accidental Sr. Medina y asistiendo los Concejales Sres. Conde, Peñáez, Martín (D. E.), Ortiz, Ledesma, Bueno, Guzmán y Garjón.

Fué nombrado maquinista de la elevadora de agua el Sr. Ricardo Claro Patiño, único que se ha presentado á las oposiciones verificadas para proveer esta plaza.

Los demás asuntos del despacho ordinario fueron de trámite.

El Sr. Medina, como Presidente, pidió autorización al Municipio, y así se acordó, para solicitar de la primera autoridad civil excepción de subasta con objeto de dar comienzo á las obras consignadas en el presupuesto extraordinario y de esta manera resolver en parte la crisis obrera.

Hasta otra. Carlopa.

Cupón Prima. Lápiz luminoso eléctrico. Escribe á oscuras. y hace las veces de linterna de bolsillo. Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana. Indispensable á todo el mundo. Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc. Artículo original para regalo. Uno, pesetas 8.—PARA LOS SUSCRIPTORES DE EL CASTELLANO Á 6 pesetas. Cortese y remítase el presente Cupón, acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó en sellos de correo de 15 céntimos, á los señores COSTA Y C.ª, calle Alvarez, núm. 4, BARCELONA, y por correo será remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado, añadir 0,25 pesetas.

DE LA PROVINCIA

Quintanar.

En la presente semana cantará en Cuenca por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, D. Vicente Garrón. Para asistir á tan solemne acto ha salido para dicha capital el ilustrado Sacerdote D. Epifanio, acompañado de su hermano D. Fidel, padre del nuevo Sacerdote.

—Ha regresado de Cuevas de Velasco, después de pasar una temporada al lado de sus padres, el respetable Sacerdote D. Isaiás Torrecilla, nuestro suscriptor.

—Se halla entre nosotros el Diputado á Cortes por este distrito, D. Pablo Ramos, quien es visitado por sus amigos de esta y comisiones de los pueblos del partido.

—Ha salido para Puebla de Amorador el Presbítero D. Mónico Rodeño, Sacerdote muy conocido en Toledo por haber cursado toda la carrera en esa Universidad Pontificia de San Ildefonso.

—El joven Médico de Madrid D. Juan Carrion, en unión del Forense de esta, su padre, ha practicado una arriesgada operación quirúrgica á la señora de D. Antonio Rodríguez, nuestro particular amigo.

La enferma se encuentra bien, creyéndose que muy en breve quedará totalmente restablecida. Nos alegramos.

Nuestra enhorabuena á los primeros y sean bienvenidos los Sres. Torrecilla, Ramos y Carrion.—Corresponsal.

DE LA CAPITAL

Minas. A los Bros. Proprietarios de minas les recordamos que el día 31 de corriente expira el plazo para el abono del cañon de superficie, y que de no cumplir ese requisito quedarán caducadas las concesiones.

Respuesta. Algunas personas nos han preguntado dónde podrian encontrar el precioso libro *Chispitas de Amor*, ya podemos contestarles que, dicho libro, *Ante el Altar*, las *Visitas al Santísimo*, letra gruesa, el nunca bien ponderado *Catecismo en ejemplos de Ortaza* y la edificante *Vida de Gervina Gargana*, los tienen en la Cerería de D. Mariano San Román calle del Comercio, núm. 16.

Por la Buena Prensa.

Nuestro Gerente ha entregado en Madrid á la Subcomisión de la Agencia de la Buena Prensa 595 pesetas, complemento sobre las 1.520 entregadas este verano hasta las 2.115 que van recaudadas en la suscripción abierta en *El Castellano*.

Vacantes.

Lo está la Sacristía de la Parroquia de Santiago de esta ciudad con el haber de 30 pesetas, casa y los derechos de arancel.

Se proveerá mediante oposición, y los que deseen tomar parte dirigen sus solicitudes á Secretaría de Cámara, dentro del plazo de quince días, contados desde el 20 del actual.

—Asimismo está vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Puente del Arzobispo, y las solicitudes habrán de dirigirse al Juez en el término de quince días, contados desde el 19.

—También lo está la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Torrico con el haber anual de 900 pesetas.

Hasta el día 30 del actual se admiten por la Alcaldía las solicitudes de los aspirantes.

El cántara.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos á la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confitería y Colodiales, calle Roal del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

En la Catedral.

El día 24, á las diez de la noche, empezarán los Maitines solemnes, y á las doce en punto la Misa llamada del Gallo.

El 25, á las seis de la mañana, se cantará también la Misa de pastores.

También hay Misa del Gallo en la Iglesia de los Padres Carmelitas y en la Capilla de San José, si bien en esta última se entra por invitación.

Gracias.

El Sr. Alcalde ha tenido la bondad de remitirnos dos bonos de la Licoana que dá el Ayuntamiento y cumplimos con un deber dándole las gracias por su atención.

Concurso.

Todos los señores que tomaron parte en los ejercicios del Concurso, según noticias oficiales, están aprobados.

¿Todos? Sí, señor, todos, á excepción de los que hayan recibido noticias en contrario, los cuales se lo tendrán muy reservado y harán bien.

Felicitación.

Muy expresiva se la damos á nuestro particular amigo el Dr. Piga, por el nuevo vástago que, con toda felicidad, ha dado á luz su señora D.ª Emilia Morate.

Canastilla del Niño Jesús.

Como en años anteriores se ha abierto la Canastilla del Niño Jesús, que como saben nuestros lectores, está destinada á recoger ropitas interiores y de abrigo para niños pequeños menores de dos años ó hijos de obreros.

Obrá meritoria que no deben desatender y mucho menos en la época de invierno, los corazones de sentimientos nobles; antes al contrario, deben apresurarse á cubrir las carnes de esos pobrecitos niños que muchas veces carecen del abrigo necesario.

En casa de la Sra. Presidenta D.ª Esperanza Lozano de Muñoz, calle de la Trinidad, número 8; en la de D.ª Saleta Cabrero, Hospedería de San Bernardo, núm. 2; y en el Palacio Arzobispal, en el salón de costumbre, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, pueden entregarse las ropitas que se ofrezcan ó recurrir pecuniarios con que comprarlas.

—La bendición de las ropas será el día 5 del próximo Enero, á las tres y media, en el Palacio Arzobispal, y la distribución de las mismas, el 14 del dicho mes, á la misma hora, en el Hospital de Afuera.

Las ropas estarán expuestas hasta el día 11 en una habitación del Palacio Arzobispal, donde se reciben limosnas en ropas y comestibles.

Defunciones.

El día 17, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de San Santidad, pasó á mejor vida nuestro particular amigo y diligente párroco de Carpio de Rájo, D. Vicente Collado y Mesa.

Dios le haya premiado sus desvelos en favor de sus feligreses y reciban sus hermanos y sobrinos nuestro sentido pésame.

También murió en esta ciudad D. Emilio Monasterio y Mansillo, Registrador de la Propiedad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Asimismo ha fallecido, el día 19 del actual, el joven Alumno de la Academia de Infantería D. Joaquín de Tapia, quien hallándose jugando imprudentemente con una pequeña pistola de salón y creyendo, según se dice, la tenía en el seguro, hizo ademanes de disparar sobre su sien, y contra lo que esperaba, salió efectivamente el tiro hirándole al parecer levemente, pero causándole la muerte instantánea.

El joven era de los más aprovechados y estaba muy estimado por todos sus compañeros.

Nombramiento.

D. Justo Germán Escudero ha sido nombrado Maestro en propiedad de una de las escuelas de niños de Madrid.

Reclutamiento.

Per el Sr. Presidente de la Diputación, en circular del 20, se recuerda á los Ayuntamientos de la provincia la obligación de hacer durante el mes de Enero el alistamiento y rectificación de mozos para el reemplazo de 1912.

Subasta.

El día 1.º de Enero, á las once de la mañana, se verificará en el Cuartel de la Guardia civil la subasta de armas recogidas por las fuerzas de esta Comandancia.

Nuevo Gobernador.

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia D. Antonio González López.

D. Fernando Bochechini, que actualmente desempeñaba aquel cargo, ha sido destinado á Lugo.

A título de información.

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que uno de los Concejales reelegidos en las pasadas elecciones por el onarto distrito, se propone dimitir, teniendo en cuenta la reducida votación que obtuvo, pues más que triunfo, alguien consideró derrota.

Pocos días faltan para salir de dudas.

Pan y Catecismo.

La frase del Emmo. Sr. Cardenal Monescillo se realiza en la Asociación de señoras Catequistas, establecida en el Hospital de Afuera, pues á más de dar instrucción á los obreros, les proporcionan en la medida de sus fuerzas algún sustento para el cuerpo.

Al efecto, el domingo venidero, á las tres de la tarde, después de benditas por el Eminentísimo Sr. Cardenal Aguirre, se darán en dicho Hospital las raciones de pan, chorizo y arroz, que viene de costumbre.

Las niñas del Colegio que tienen las Hermanas de la Caridad, amenizarán el acto con preciosos villancicos al niño Jesús.

«El Castellano» en Madrid.

Seguindo indicaciones hechas en la Corte por personas de nuestro respeto y cariño, hemos decidido mandar ejemplares de nuestro periódico que se venderán en el kiosco de El Debate, frente á las Calatravas, desde el presente número.

Al Cielo.

Andrés Moreno y Gordo, pequeño niño hijo de nuestro buen amigo D. Juan Moreno, subió al cielo el día 20 del corriente.

Mucho sentimos la pena en que ha dejado sumidos á sus padres y sirvientes de consuelo la idea de que tienen en el Cielo un ser querido más que rogara por ellos.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Diciembre. Día 24, Iglesia de Santa María Magdalena, y 25 y 26, Capilla del Hospital del Rey.

Santa Iglesia Catedral.—El domingo 24, en la Misa Mayor, predicará el muy ilustre Sr. Ldo. D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo Magistral.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Durante la semana, desde las cinco de la mañana hasta las ocho y media, habrá Misa rezadas de media en media hora.

Hasta nuevo aviso, la solemnidad «Salve Carmelitana» será á las cinco y media de la tarde.

Mañana domingo se celebrará la solemne función mensual al niño de Praga. Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión general; á las diez, Misa coral. Por la tarde, á las cuatro y media, se rezará la Coronita del Niño, á continuación breve plática por el Reverendo P. Cipriano de San José, concluyéndose con la Procesión del Niño.

En este día, á las cinco de la mañana, se cantará Prima y la Kalenda. A las once de la noche habrá maitines cantados, y á las doce, la solemne Misa llamada del Gallo.

El día 25, á las diez de la mañana, Misa coral. Este mismo día empieza el solemne Octavario al Niño Jesús. Todas las tardes, á las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario, seguirá la lectura propia de la festividad y preciosos villancicos cantados por un nutrido coro de niños.

Los días 25 y 26 de este mes y 1.º y 6 de Enero habrá Sermón por la tarde, predicando: el 25, el R. P. Lorenzo de J. M.; el 26, el R. P. Prior; el 1.º de Enero, el R. P. Epifanio del Santísimo Sacramento, y el día 6, el R. P. Luciano de San José.

El día 26 se dará al pueblo la Solemne Bendición Papal. El día de Nochebuena se administrará la Sagrada Comunión á los fieles en la Misa del Gallo.

Iglesia de Santa María Magdalena.—El día 25, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, á continuación se hará la Novena al Niño Jesús y se terminará con la adoración del Santo Niño.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana domingo, á las diez y media, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

PASATIEMPOS

Por E. Montero.

Charadas rápidas.

I

Entre dos letras colocas letra de modo que resulte algo no muy agradable.

II

Entre negación y artículo colocar parte de verbo y resultará género literario.

Solución al triángulo publicado en el número anterior:

M A R I A
A M O R
R O S
I B
A

Han enviado solución exacta: Mariano Anzina, «Uno de Santo Tomás», Juan de las Heras, Pedro Rodríguez, Mariano Ontaneda, A. Moreno, «El amigo del platero» y otros varios.

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 47 al 50, teléfono 234. — TOLEDO

ESTA CASA NO ANUNCIA

Unicamente en este caso, creyendo cumplir un deber en pro de la humanidad, dice:

«Que los cafés y chocolates elaborados en su casa, es lo mejor que se conoce.»

Carreras Militares é Ingenieros Industriales

LA PREPARATORIA MILITAR

PROFESORADO

Comandante Letamendia, ex Profesor de la Academia de Infantería. Capitanes Ozata y Peñalosa, ex Profesores de la Academia de Infantería. Esteban-Infantes, Abogado. Aragonés, Profesor de Dibujo.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa, calle de la Granada, núm. 4. — TOLEDO

Fábrica de mazapán, Confitería y Chocolate de JUAN MARTIN BURRIEL

Martín-Gamero, 11. — TOLEDO

DEPÓSITO EN MADRID: 13, PROGRESO, 13

ALMACÉN DE COLONIALES Y CONFITERÍA DE ANDRÉS DÍAZ ZORITA



LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América de Sur.

EL MAGNÍFICO VAPOR Á DOBLE HÉLICE

SAVOIA

saldrá fijamente de Almería para Buenos Aires el 9 de Enero de 1912, con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos (Brasil).

Admitirá carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.ª, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA ESPAÑOLA

Aviso.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de 3.ª, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Gerona, núm. 6 (al lado de la Audiencia), Almería.

Vendo buen piano.

Plaza de Abdón de Paz, 1.

Confitería

de

Francisco Martínez

Santo Tomás, 17.—Teléfono 77.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de fama universal.

Unica Casa en Toledo

que expende

Riquisimos albaricoques al natural

Probadlos y os convenceréis.

Confitería de Francisco Martínez

sobriño de Pérez Hernández.

17, Santo Tomás, 17.—Teléfono 77

TOLEDO

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago

é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, cólicos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pide.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIDA É HIJOS DE J. PELAEZ

Comercio, 55, y Lucio, 8.

— 12 —

Octubre de 1409, y haciendo entrega de todo ello al Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Primada, como únicos representantes de la Sagrada Imagen.

Hechos ya súbditos y tributarios los hijos de Ajofrín de la Santísima Virgen del Sagrario, y constituidos e Deán y Cabildo nominados en administradores de referidos bienes, el Cabildo Catedral, y en su nombre el anodicho Deán, acompañado ó asistido de dos Canónigos, todos como Gobernadores, nombraba Jueces privativos y Alcaldes ordenativos que rigieran los destinos y sostuvieran el orden en la población, al mismo tiempo que proveyeran las necesidades, obras y demás atenciones inherentes á la vida del vecindario á quien se concedía, entre otros, los privilegios especiales siguientes:

1.º Un número determinado de dotes adjudicados á las hijas de Ajofrín que, dentro del año, tomaran el estado de matrimonio.

2.º Entrada libre en el Coro Catedral á hacer su fiesta á María Santísima del altar de citado coro, en el misterio de su Purísima Concepción.

3.º Asistir corporativamente todos los años el día 15 de Agosto á la fiesta principal de su Madre, la Virgen del Sagrario,

— 13 —

con estandarte levantado, como distintivo propio de hijos fieles y sumisos, velas de cera virgen encendidas y asidas al carro triunfal de Nuestra Señora, honestamente ataviadas, las doncellas que, por sus relevantes y extraordinarias virtudes, se habían hecho acreedoras á la dote matrimonial.

4.º Facultad siempre y en toda ocasión, aun celebrándose los oficios divinos, de atravesar por entre coros, acto prohibido en absoluto á todas las demás personas, aun cuando estuvieran revestidas de la jerarquía ó representación que fuere, y

5.º Donación de alhajas, ropas, cantoriales, libros y demás objetos del culto á arte que la Catedral dejara de usar ó quisiera regalar sin haberlo usado, á la Iglesia Parroquial de Ajofrín.

Todo ello, según creemos, consta detalladamente en el libro de pergamino, destinado al efecto, que se conserva en el Archivo particular de dicha Santa Iglesia Primada.

— 16 —

trastornado y estenuado estado económico en que por algún tiempo después habían de sumirnos todas estas cosas, fué causa de que muchas localidades se resentieron de poder tener tan atendidos todos los servicios comunales, cuya demandaban sus imprescindibles necesidades.

Ajofrín, que procuraba llevarlas lo mejor posible, vióse agobiada con la carencia de aguas bastantes para el servicio público y acedió, como es natural, á sus administradores ó encargados de su sostenimiento, Deán y Cabildo eclesiástico toledano.

Respondiendo éste, como siempre, á las justas demandas que se le hacían, determinó inmediatamente el estudio, plan y obra para la traida de las aguas desde el monte á la población, en tal cantidad, que de allí en adelante nunca más faltase este preciso elemento de vida, ordenando la construcción del correspondiente depósito y el levantamiento, dentro de la villa, de una artística y monumental fuente, que con gusto describimos, por ser admiración de propios y extraños.

Dicha fuente consta de un gran receptáculo octogonal de piedra, como toda ella, esmeradamente labrada, para recibir las aguas sobrantes y recogidas despedirlas por tubería subterránea á otra fuente más modesta,

— 9 —

II

CAUSA DE LA DEVOCIÓN Y VASALLAJE DE LOS AJOFRINEROS Á NUESTRA SEÑORA DEL SAGRARIO DE TOLEDO.

Ajofrín, siempre amante de la unidad y pureza de su cristiana fe, de la integridad de su nación y de las inmarcesibles glorias de su patria, al propio tiempo que elevaba sus oraciones al Altísimo, ora en demanda de sus piedades divinas, ya en sentimientos, de gratitud ó bien como obras satisfactorias en expiación de sus extravíos y pecados, aportaba en lo humano y material sus riquezas económicas, y adhiriéndose á las empresas concertadas para acudir el yugo de sus opresores, levantaba su férreo brazo castigando las osadas perfidias de los intrusos enemigos de aquéllas.

Así, pues, sin remontarnos á las épocas anteriores á la dominación agarena (aunque muchas anteriores podrían señalarse al efecto) y que se omiten en gracia de la brevedad) nos limitaremos á exponer un hecho acaecido del tiempo de dicha dominación para confirmación de nuestro aserto y explicación

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO
 INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO
 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
 Menores, 14 - TOLEDO

DIRECTOR
D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El erudito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Educativos módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar para 1912.

Interesante libro de propaganda que los devotos de la Virgen del Pilar deben repartir á sus amigos, encargándose cada uno de colocar ó regalar una docena al menos. Contiene, calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amenos cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción á la Virgen del Pilar, etc., etc. Colaboración de ilustres literatos. OFRECE A SUS LECTORES 700 REGALOS: 1 ejemplar, 55 céntimos; 12 ejemplares, 6 pesetas. Descuentos importantes pidiendo 100 ó más. Enviése el pedido: juntamente con su importe, en Giro Postal, libranza de Giro Mayor, ó sellos de 15 céntimos, á J. M. Azara, Director de

Anales del Pilar, Apartado 59.—Zaragoza.

A la misma dirección pueden encargarse PLACAS DE LA VIRGEN DEL PILAR, en hierro esmaltado, para colocarse en las puertas, automóviles, coches, etc., á 1,50 pesetas una; y también otros artículos de propaganda. «Anales del Pilar» es una revista mensual que sólo cuesta 3 pesetas al año.

Imágenes de pasta madera
 materia indulgenciable
 aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos é Indulgencias.

Vía Crucis y Sagradas Familias con capilla para la visita domiciliaria.

Precios sumamente módicos

Sebastián Diaz Marta — Comercio, 10 — TOLEDO

En este Bazar se venden Custodias, Candeleros, Cálices, Vinajeras, Incensarios, Sacras, etc., etc., en plata meneses y metal dorado.

Se facilitan precios y diseños.

IMPRESA Y LIBRERIA
 DE VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
 COMERCIO, 65, Y LUCIO, 8 — TOLEDO

SAN JOSÉ
 Fabrica de jabones de primera.
 Jabón sevillano.
 D. Blas Faraco, Ciudad, 11. — TOLEDO

Cerería, Librería,
Objetos de escritorio, Papelería, Coronas y Flores de M. San Román
 Comercio, 16, TOLEDO

La Antigua Funeraria
 Sal, 11. — Teléfono 255.

EL LEÓN
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Administración central: Lealtad, 13 MADRID. Dirección telegráfica: Anglocemen MADRID.

El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIEDA FINA. COMPOSICION QUIMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECANICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chateaufort.	RESISTENCIA A LA TRACCION EN KILOGRAMOS, POR CENTIMETRO CUADRADO			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PART. DE 1 DE CEMENTO X 2 DE ARENA CON 7,5% DE AGUA	
TAM. DE 4.000 MALLAS	h. m.	h. m.	4mm.	A los 7 días.	A los 28 días.	A los 7 días.	A los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado.—A los 28 días, 371 kilos id. id.

Depósitos de venta.—PROVINCIA DE TOLEDO.—Toledo: D. Cirilo Ormaechea, Ferrería, Cadenas, 16; D. Julio Torres, Ferrería, Zocodover, 4; D. Juan Francisco Barbudo, Almacénista, Miradero, 33; don Nazario del Prado, Almacénista, Paseo de la Virgen, 4; Quintanar de la Orden: D. Julio Gallego, Fábrica de Mochos, Ochoa; Sr. Sucedor de Romero, Almacén, Mayor, 6 y 8.

ULTRAMARINOS MARIANO HERNANDEZ
 Barrio Rey, 3 y 5, teléf. 231

CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses —VULCO— TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos... 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
 2.ª marca: Chocolate de Familia... 460 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
 3.ª marca: Chocolate Económico... 360 16 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

SE ALQUILA en la calle Núñez de Arce, núm. 7, un cuarto principal con agua de fuente y aljibe, buenas ventilaciones y galería con sol.—Razón: callejón de San José, 3.

ALMORRANAS HEMORROIDES

Por crónicas que sean se curan radicalmente.
 Remedio seguro, infalible.
 Frasco, 2 pesetas. Certificado 2,25.
 Se envía á todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro postal ó sellos correo de 15 céntimos.

Previo contrato, nada se cobra hasta después de la completa curación.
 Los pedidos á los SRES. COSTA y O.ª, ALVAREZ, 4, BARCELONA.

CENTRO DE PERIÓDICOS RAMÓN GARRIDO
 Zocodover, 44, TOLEDO

Objetos de escritorio y libros piadosos.
 PRECIOS ECONÓMICOS

Postales de todas clases y precios:

La Unión Eclesiástica.
 GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR de D. José Cavanna Plaza del Celenque, 1. — MADRID

Relojería, Óptica y Material Eléctrico
ANICETO DEL VALLE, Belén, 15, Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo desde 4,50 pesetas hasta 1.000 idem.—Despertadores corrientes y de última novedad.—Relojes pared desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª desde 7 pesetas.

Lentes ahumados con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes desde 0,50 pesetas.

Belén, 15, Toledo —ANICETO DEL VALLE—Belén, 15.

Alberto Bretano Vallejo
 CORRECTOR DE COMERCIO MATRICULADO
 Lechuga, 9, TOLEDO

TALLER DE ESCULTURA
 REPARACION DE IMAGENES RELIGIOSAS
 Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, madera, mármol ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.
 Facilidades en los pagos. Consultese este taller.

del punto tocado por el erudito Sr. Castaños, sobre el modo de ser de los ajofrineros.

Corrían los años de 1243 á 1245 y á la par que el tiempo, marchaban juntamente el propósito, empeño y decisión del Rey don Fernando III, el Santo, de reconquistar completamente nuestra península, arrojando á la malísima invasora, dueña aún de varias regiones, cuyo hecho, como es sabido, por su inesperada muerte, no consumó, y la premisa situación económica en que se hallaba para llevar á feliz término tan gran empresa, dando que necesitaba cuantiosos dispendios para sostenimiento de sus Ejércitos.

En tal situación concertó con el Arzobispo y Cabildo de la Primada Iglesia Toledana, permutas y ventas de sus haciendas para que, rindiéndole más tributos los terranos ó fincas, que en el concierto se le adjudicaran, le dieran posibilidad de salir airoso en su cometido. Con este motivo, la ciudad de Toledo y otras poblaciones adquirieron en auxilio del Rey, siempré de las primeras y más importantes la noble y siempre leal villa de Ajofrín, que en su entusiasmo y fidelidad aportó crecidísimas sumas, fruto del honrado trabajo de sus moradores, y del desprendimiento que de todas sus joyas, vendidas á

III

PERPETUOS Y MANIFIESTOS RECUERDOS DEL CIELO CON QUE EL CABILDO TOLEDANO PROVEA Á LAS ATENCIONES DE LA POBLACION.

De la pulcra rectitud, esmerada solicitud y convicción ó clarividente penetración con que (digan cuanto quieran los ineptos detractores, de la teocracia, que no han sabido jamás, no ya hacer la felicidad relativa, ni aun siquiera llevar la tranquilidad á sus administrados) se preocupaba y proveía el Cabildo Catedral de Toledo, á todas las necesidades de su administración ajofrinerá, sólo vamos á exponer una de ellas, detallando el precioso monumento levantado para subvenir á la atención, del pristino servicio que le demandaba; en el bien entender que absolutamente todas, eran servidas y atendidas con iguales desvelos, oportunidad y sollecitud.

La magnitud de vicisitudes por que corrió nuestro suelo durante la conocida invasión musulmana; las alternativas de dominio que en el mismo tuvo esa raza, los inauditos esfuerzos que de todas clases se hicieron para amojarse, y, sacudir su yugo opresor, y el

este fin, hicieron sus mujeres ó hijas, rivales, zando su celo con las toledanas.

La correspondiente escritura, otorgada entre el Rey, Arzobispo y Cabildo de la venta de los Montes de Toledo y permuta de las demás posesiones, fechada en 4 de Enero de 1246, (tuvimos el gusto de examinarla, así como el folleto impreso posteriormente), en el Archivo de la Ciudad, en Agosto de 1907, en el pto. 1.º de la p. 1.ª)

Probando con este hecho, que Ajofrín siempre estaba propicio á los fines que al principio expresamos, restamos sobre el particular dar la razón, del casallaje de los ajofrineros para con Nuestra Señora del Sagrario, y unión con los toledanos para la defensa de la ortodoxia de su fe religiosa.

D.ª Inés Ferreras Barroso, á quien se debe natural, ó cuando menos oriunda de Ajofrín, hija de D. Gutiérrez Ferreras Barroso, mujer que había sido de D. Per-Añón ó Alonso, adaltecado en Peralonso, Señor de dicha villa, como dueña absoluta de dicha población, donó á Nuestra Señora del Sagrario de Toledo, con todas sus casas, tierras, viñas, prados, tributos y en fin con cuantos bienes poseía en ella, otorgando en correspondiente escritura el miércoles 12 de Octubre de 1384, comprando en su casa, en el año de 1390, de